

LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA EN ITALIA Y EN MÉXICO. CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y REPRESIÓN. UNA COMPARACIÓN

ORGANIZED CRIME IN ITALY AND MEXICO. SOCIAL CONSTRUCTION AND REPRESSION. A COMPARATIVE APPROACH.

Vincenzo Scalia*

(Traducción de Fernando Tenorio Tagle)

Fecha de recepción: 11 de marzo de 2018.

Fecha de aceptación y versión final: 20 de marzo de 2018.

Resumen

En los últimos años la criminalidad organizada se ha convertido en un elemento de reclamo en las crónicas mexicanas. En Italia, en los últimos treinta años, la lucha contra la criminalidad organizada ha conocido la palestra pública, constituyendo un importante elemento en torno al cual se construyen las políticas públicas y se orientan las acciones de diversos gobiernos. Pero ¿qué cosa es la criminalidad organizada?, ¿cómo se desarrolla?, ¿cuáles son las diferencias y semejanzas en Italia y en México? Analizando las perspectivas teóricas y la historia de las organizaciones criminales, el autor prueba a proporcionar una línea analítica que rueda en torno a los conceptos de “legalidad ilegalizada” e “ilegalidad legalizada”, probando a encuadrar el fenómeno como una construcción social inscrita en los conflictos de poder que se forman en cada sociedad. Se prueba a demostrar como el papel que juega el Estado es fundamental en la definición del problema y que las

* Vincenzo Scalia e' Senior Lecturer in Criminology presso la University of Winchester, Gran Bretagna. Ha insegnato presso diverse universita' italiane, inglesi e sudamericane, ha pubblicato 4 libri e oltre 40 articoli in italiano, inglese e turco. Si occupa di penologia, sicurezza urbana, criminalita' organizzata. Collabora a quotidiani e riviste scientifiche italiane e inglesi.

políticas de represión, en cuanto no observan a la red criminal, sino sólo al fenómeno exterior, tienden a agravar el problema y a violentar los derechos humanos.

Abstract

Mexican organized crime has drawn the attention both national and of international public opinion. The repression of organized crime in Italy is one of the central issue of the political agenda. Around the repression of organized crime many institutional careers are built. What is organized crime? How did it start? How does it develop? Are there either differences or similarities between Italy and Mexico? The author starts from a critical analysis of different organized crime definitions to focus on the idea of organized crime as a network involving both politics and economics. His analysis revolves around the concepts of “legalized illegality” and “illegalized legality”, through which he develops the idea of organized crime as a social construction, that is a by-product of power conflicts within societies. He tries to show the cruciality of the role of state in defining organized crime, and how the repression policies, focused on the external phenomenons, make the problem worse and also bring about violations of human rights.

Conceptos clave: Italia, México, mafia, narco-estado.

Keywords: Italy, Mexico, mafia, narco state

Introducción

Los fenómenos definidos como criminalidad organizada no logran todavía estar definidos en modo unívoco por parte de los científicos sociales (Levi, 2000). Ya sea desde el punto de vista externo, esto es, qué cosa hace peculiar a la criminalidad organizada respecto de otros aspectos de la vida social, o bien desde el punto de vista interno, si se plantea desde la perspectiva de la estructura organizativa, sobre las finalidades de las organizaciones criminales, así como de sus relaciones con esferas del “mundo legal” como la economía, las finanzas o la política. Esta confusión epistemológica, ha puesto algunos problemas en mérito a la natura-

leza del crimen organizado: ¿cuáles son las causas?, ¿cómo y por qué se desarrolla? La dificultad de no responder a estas preguntas en manera homogénea, trae consigo también la dificultad de afrontar al fenómeno.

En esta contribución se buscará focalizar mejor la cuestión, articulándola en tres partes. Con respecto a la definición, después de un breve *excursus* de las diversas teorías sobre la criminalidad organizada, se proveerá a definir el fenómeno a través de la combinación del marco de la “Cultura de la Complejidad” elaborada por Umberto Santino (2017) con aquella otra de la “Economía Sucia” propuesta por Vincenzo Ruggiero (1996). Se pasará, por consiguiente, a analizar los aspectos relativos a la construcción social (Berger y Luckmann, 1978) de la criminalidad organizada. En otras palabras, se pondrá de relieve cómo la definición de estos fenómenos sea el producto de las diversas interacciones y de los conflictos que atraviesan a la sociedad sobre el nivel político, en el ámbito económico y a nivel social, y de cómo las relaciones de fuerza subsistentes entre los diversos grupos sociales, jueguen un papel no secundario en el proceso de definición de los fenómenos en objeto. La parte conclusiva demostrará, al analizar las medidas de combate a la criminalidad organizada, echar luz sobre cómo las medidas “especiales” de combate, más allá de colisionar con la salvaguardia de los derechos fundamentales, no denotan la eficacia necesaria al combate de los fenómenos relacionados con la criminalidad organizada.

Esta contribución no pretende ser un estudio exhaustivo de los fenómenos criminales, pero tiende a proporcionar los puntos iniciales para un estudio comparado de las organizaciones criminales por desarrollarse, siguiendo un recorrido más articulado.

I. Definir la Criminalidad Organizada. Límites sociales y jurídicos

El artículo 416 bis del Código Penal Italiano, introducido por el Parlamento en 1982, define como *asociación para delinquir de tipo mafioso*, “tres o más personas cuando aquellos que forman parte se valen de la fuerza de intimidación del vínculo asociativo y de la condición de sujetamiento y de conspiración de silencio que de ello deriva para cometer delitos, para

adquirir en modo directo o indirecto la gestión de actividades económicas, de concesiones, autorizaciones, contratos de servicios públicos o para obtener beneficios o ventajas injustas para sí o para otros”. Esta definición lanzada sobre la ola de los denominados “delitos excelentes” que la mafia siciliana cometía al inicio de los años 80, tiende a abarcar una variada tipología de comportamientos en un contexto en el cual la existencia de la criminalidad organizada no había sido todavía jurídicamente establecida ni se conocían sus formas de organización. En particular, la definición dada por el legislador italiano, no clarifica la distinción entre criminalidad organizada y otras formas afines, por ejemplo, los crímenes de Estado que en los últimos años han sido analizados por los criminólogos anglosajones, en particular por la *criminology* o criminología del daño social, seguramente entran, al menos en parte, en esta definición, en la medida en la cual, la presencia de tres o más personas, el fin de obtener ventajas, la comisión de delitos, son variables típicas de los crímenes de Estado. Un discurso análogo se puede desenvolver relativamente a los crímenes de los potentes o de cuello blanco, que se realizan en condiciones análogas. La tipología delineada por el Estado italiano, ha tenido aún el mérito de colmar una laguna, a punto tal, de inspirar a otras legislaciones en un periodo en el cual, también las aproximaciones teóricas sobre la criminalidad organizada denotaban un vacío interpretativo y aplicativo. Todavía hoy, a la luz del florecimiento del debate científico y público, probablemente se haría necesario una ulterior articulación de esta definición jurídica, también enseguida a la sensibilidad desarrollada en los últimos años en torno a temas como la tortura, los daños ambientales, los crímenes financieros, la deportación de poblaciones y los exterminios de masa.

Otra definición de naturaleza institucional sobre la criminalidad organizada, es la elaborada por la Comisión del Senado de los Estados Unidos de América, presidida por el senador Estes Kefauver (1952). La comisión encargada de analizar el problema de las organizaciones criminales y de los tráfico ilegales que eran del interés de la federación norteamericana, estableció que no se trataba de un fenómeno social sino más bien de una *alien conspiracy* (conspiración extranjera) o bien de una trama fraguada por extranjeros cuyo objetivo último habría sido minar los fun-

damentos de la sociedad americana para introducir estilos de vida disfuncionales al *american way of life*. La definición proporcionada por la Comisión Kefauver, aun cuando sea poco detallada, se exhibe impregnada de prejuicios, así como del sentido común de la época. En los años 50, en efecto, USA se encontraba en pleno clima macartista siguiendo el contexto de la guerra fría. La criminalidad organizada, al igual que el comunismo, eran etiquetados como amenaza externa, posiblemente por migrantes no de origen del norte europeo o no protestantes, extraños a la cultura del americano medio. Siguiendo una tendencia iniciada con la emigración irlandesa y proseguida con la ejecución de los anárquicos de Chicago y, en seguida, de Saco y Vanzetti, la Comisión Kefauver reforzaba el prejuicio hacia la oleada migratoria más reciente (en aquellos años, los italianos) reforzando una tradición de prejuicios y parcialidad que se reproducen todavía hoy, por ejemplo, en relación a los migrantes mexicanos, y que desenvuelven un papel no secundario en las presiones que las autoridades estadounidenses ejercitan hacia los gobiernos mexicanos requiriéndoles medidas drásticas contra el tráfico y la producción de estupefacientes, según una *supply strategy* que tiene en mira a los productores y proveedores pero que descuida los problemas de los consumidores dentro de USA.

El estudio conducido por Alan Block sobre la criminalidad organizada en New York City entre 1930 y 1950, dismantela el implante complotista de la comisión Kefauver, en la medida en la cual desarrolla una perspectiva crítica en dos direcciones: en primer lugar, Block subraya cómo los denominados *syndicates* criminales no están compuestos solamente de italianos o de inmigrantes, sino también de estadounidenses de varias generaciones.

En segundo lugar, en su trabajo se pone en evidencia el carácter reticular de los fenómenos de la criminalidad organizada, entendidos como relaciones articuladas, aunque fluidas, que involucran activamente a exponentes de primer plano de la política, de la policía, de la economía oficial, por ejemplo en el papel de los mafiosos americanos para reclutar y controlar mano de obra a bajo costo con toda la ventaja en la industria textil y a desventaja de las organizaciones sindicales y las políticas de la

clase trabajadora. En fin, el trabajo de Block nos muestra la existencia de una diferencia entre la criminalidad organizada como fenómeno, la representación que proporcionan los actores institucionales y las interpretaciones que dan los estudiosos. Estos tres planos distintos, no siempre interactúan entre ellos y resienten de los equilibrios sociales y políticos existentes, además de los datos a disposición para el conocimiento del fenómeno. Se trata precisamente de actores diversos, tres polaridades de la construcción social del fenómeno, movimientos por fines, valores y puntos de vista diversos. En particular, los actores institucionales tienden a dar una respuesta influenciada por la percepción de la opinión pública y por la necesidad de recoger consensos electorales. Ello propicia que los prejuicios y el miedo difundido a nivel social, a menudo vengan introyectados por la esfera política, para ser luego elaborados e reintroducidos en la opinión pública bajo la forma de políticas cuya influencia se extiende también a los estudiosos.

Diego Gambetta y Letizia Paoli,¹ estudiosos italianos trabajando respectivamente en Gran Bretaña y Bélgica, pertenecen seguramente a la legión de los estudiosos que advierten la influencia de los aparatos institucionales y de la percepción común. Sobre la ola de la teoría de la *rational choice*, que presupone una sociedad de individuos de meros individuos, que seleccionan cómo minimizar los costos y maximizar los beneficios, Gambetta define a la mafia como *una industria de la protección privada*, originada por la falta de fe endémica, que permearía la sociedad siciliana desde el siglo XVI, tras el mal gobierno español que generaría una alta delictuosidad y una doble confianza, ya sea *vertical*, esto es, hacia los actores encargados de asegurar protección (o sea jueces, policía y magistratura), o sea *horizontal*, es decir, hacia el resto de la sociedad. Como consecuencia de ello, se abriría un mercado de la protección privada del cual emergerían los mafiosos con su estructura organizativa, su marca y sus servicios. Una semejante empresa existiría solamente donde faltan las condiciones para la confianza pública; por consiguiente, una expansión de la mafia fuera de Sicilia sería el producto de un *contagio* de las de las áreas

¹ GAMBETTA, Diego, *La Mafia Siciliana. Un'Industria della Protezione Privata*, Einaudi, Torino, 1992; LETIZIA PAOLI, *Fratelli di Sangue*, Il Mulino, Bologna, 2000.

geográficas sanas. El planteamiento propuesto por Gambetta se revela falaz, aunque llena de prejuicios de un piemontese en relación con la Sicilia por una serie de motivos: en primer lugar, como observa Raimondo Catanzaro,² la solicitud de protección no surge espontáneamente por la sociedad siciliana, más bien, a partir de la utilización de formas de intimidación por parte de los mafiosos, que por consiguiente propiciarían que fuese más oportuno hablar de *protección violenta*. Antes que una naturaleza económica, la mafia tiene una naturaleza política dirigida al control del territorio. Además, la tesis de Gambetta sobre un mercado de la protección, justificaría las acciones extorsivas en cuanto también los actores sociales que no acuden al mercado de la protección privada disfrutarían de la *externalidad positiva* creada por la mafia.

En tercer lugar, las tesis de Gambetta dan por descontado una falta de confianza entre los sicilianos que comportaría la incapacidad de producir una acción encaminada al cambio colectivo. Los movimientos campesinos y obreros surgidos en Sicilia a finales del siglo XIX y los años 50 del siglo XX, la movilización antimafia producida en los últimos treinta años, demuestran exactamente lo contrario. En fin, Gambetta no clarifica sus fuentes y muchas veces recae forzando sus argumentos como cuando afirma que la mafia siciliana protege el tráfico de droga, entrando sólo en un segundo tiempo activamente en el tráfico, cuando todas las fuentes judiciales a disposición prueban lo contrario.³

Otro punto débil de la teoría gambettiana es el relativo al contagio en la medida en la cual el estudioso del Piemonte circunscribe a la criminalidad organizada a las denominadas “áreas tradicionales”, es decir, Sicilia, Campania y Calabria. Rocco Sciarrone⁴ aprecia que no se trata de contagio, sino más bien de la posibilidad de disponer de capital social y de saber incrementarlo. Los vínculos fuertes, esto es, los territoriales, amigables y familiares, permiten a las organizaciones criminales el control del territorio. Los vínculos débiles, es decir, los funcionales, permiten en

² CATANZARO, Raimondo, *Il Delitto come Impresa. La Mafia Siciliana*, Liviana, Padova, 1987.

³ AAVV., *Mafia. L'Atto di Accusa dei Giudici di Palermo*, Editori Riuniti, Roma, 1990.

⁴ SCIARRONE, Rocco, *Alleanze nell'Ombra*, Donzelli, Roma, 2011.

cambio, establecer relaciones con la esfera económica legal. Lo prueba la capacidad de las organizaciones criminales de radicarse en los ambientes financieros de Milán desde los años 50 y de establecer relaciones de variable graduación y tipología con actores económicos y financieros de las “áreas no tradicionales” que sacan ventaja de las relaciones con la criminalidad organizada. En fin, Gambetta se adhiere a la dicotomía legal-illegal reproducida a nivel institucional, sobrevolando sobre las relaciones entre mafia, poder político y poder económico-financiero que, en el caso italiano y en el mexicano, desenvuelven un papel no secundario en el arraigo de las redes de criminalidad organizada.

Letizia Paoli, desarrolla una operación análoga a la de Gambetta desplazando el punto focal de su análisis de la economía a la cultura. Su tesis sobre la criminalidad organizada como un contrato de estatus pre-moderno, que confiere a sus miembros poder y prestigio, resulta falaz en cuanto sobrevuela sobre las relaciones entre mundo legal e ilegal, y, además, considera a los fenómenos de criminalidad organizada como un vestigio del pasado listo a ser superado por la modernización capitalista. Muchos estudiosos han demostrado que la ecuación entre capitalismo y desarrollo económico, está lejos de ser una cuestión automática, y que variables como la formación social, o bien la articulación de las relaciones de producción y distribución en contextos específicos precede a la estructuración de relaciones de producción capitalista. Además, las organizaciones criminales, buscan ellas mismas obtener ventajas de ganancias aseguradas por el neo-liberalismo del capitalismo contemporáneo.⁵

En fin, como veremos más adelante, no todas las organizaciones criminales, y esto vale para el caso mexicano como para el italiano, se caracterizan por la existencia de rituales de afiliación.

Las teorías con las cuales proponemos analizar la criminalidad organizada, sea en Italia que, en México, son dos: la primera es la propuesta por Vincenzo Ruggiero la que, respecto a las *economías sucias* que caracteriza-

⁵ Per esempio, Immanuel Wallerstein, *Il Sistema Mondo*, Il Mulino, Bologna, 1974; Samir Amin, *Lo Sviluppo Ineguale. Saggio sulle Formazioni Sociali*, Einaudi, Torino, 1977.

rían a las organizaciones criminales,⁶ muestra que no se pueden separar la esfera legal de aquella ilegal. Antes que nada, porque sea la estructura organizativa o sea la búsqueda de ganancia que caracterizan a la criminalidad organizada, se connotan por la estrecha relación con las empresas legales. En segundo lugar, porque los bienes y los servicios proporcionados por las organizaciones criminales responden a una demanda por parte de la sociedad legal, por ejemplo, el vertido de residuos nucleares o la explotación de mano de obra clandestina a bajo costo. Finalmente, porque la recaudación de la actividad ilegal es introducida en el mercado económico y financiero global, beneficiando también a los actores que actúan en los sectores lícitos. Ninguno, por ejemplo, al momento de echar en la bolsa un billete se pregunta de cuál transacción provenga. La criminalidad organizada, por consiguiente, consiste en un sistema de relaciones, un *network* fluido y articulado entre el mundo ilegal y el legal (desarrollando ulteriormente la tesis de Block) *que la globalización* hace más complejo.

La segunda teoría que nos interesa es la de Umberto Santino, estudioso siciliano, fundador del Centro Siciliano de Documentación Giuseppe Impastato (CSDGI). Santino⁷ propone el *paradigma de la complejidad*, o bien, una interpretación de las mafias que como organizaciones aspiran a alcanzar el poder o las ganancias a través del uso de la violencia y de otras modalidades ilegales, mediante una red de relaciones sobre los niveles político y social, y gozando de un cierto consenso cultural. A través de estas dos teorías vamos a desarrollar en la próxima sección un discurso sobre las organizaciones criminales italianas y mexicanas.

II. Italia y México. ¿Legalidad ilegalizada o ilegalidad legalizada?

El examen de las organizaciones criminales en Italia y en México que vamos a desarrollar, muestra que el fenómeno en objeto se presenta en modo complejo, no aislado por algún elemento que lo caracterice ni separado de la política ni de la economía. Además, si la estructura organiza-

⁶ RUGGIERO, Vincenzo, *Economie Sporche*, Bollati Boringhieri, Torino, 1996.

⁷ SANTINO, Umberto, *Mafia and Antimafia*, IBS Tauris, London, 2016.

tiva puede constituir un elemento común para todas estas organizaciones, lo mismo no se puede decir respecto de la configuración organizativa. Algunas organizaciones, como la *'ndrangheta calabrese*, denotan un origen familiar, y otras no contemplan semejante vínculo. Un discurso aislado puede desenvolverse en atención a los rituales de asociación o incorporación, presente sólo en algunas organizaciones, como la mafia siciliana y la *'ndrangheta*, mientras tales rituales no se presentan en la camorra napolitana y en la mayor parte de los grupos mexicanos. La tabla 1 muestra los elementos en común y aquellos otros en los que se distinguen. En cualquier caso, en la construcción del fenómeno, sobresale el papel de la política y de la representación de la criminalidad a nivel socio-cultural.

Tabla 1. Elementos de la construcción social de la criminalidad organizada.

Elementos en común	Elementos distintivos
Network con el mundo legal: Economía, finanzas, política.	Contexto social.
Papel de la política: Leyes, acciones represivas.	Rituales de afiliación.
Representaciones socio-culturales: Mass-media, cultura popular.	Tipología de las actividades: <i>power syndicate/ enterprise syndicate</i> .
Organización.	Configuración organizativa.
Cultura criminal.	Imaginario colectivo.

La mafia siciliana representa el caso ideal típico más interesante en cuanto abarca ya sea a los elementos en común de las organizaciones criminales, como también aquellos que las diferencian. Surgida como estructura de gobierno del latifundio siciliano, desenvuelve la actividad de control del territorio (*power syndicate*), como aquellas otras relativas a la intermediación económica y financiera con respecto a la actividad agrícola. Además, dispone de una configuración organizativa piramidal y de rituales de afiliación. Su preeminencia a nivel territorial resulta de la legítima-

ción concedida por los latifundistas y por la clase dirigente siciliana,⁸ que le permite disponer de una vasta red de relaciones que le permiten eludir las investigaciones y las acciones represivas en su contra por más de cien años desde la Unidad Nacional. A pesar de que algunas investigaciones, como el caso Notarbartolo y el reporte Sangiorgi, determinen la existencia de una organización criminal estructurada en el territorio isleño,⁹ las repercusiones en el nivel judicial son prácticamente nulas, gracias al apoyo político del que dispone la criminalidad organizada.

Nos encontramos en presencia de una situación de *legalidad ilegalizada*, en cuanto a que las investigaciones con respecto de la mafia resultan invalidadas a través de los procedimientos legales, o también, el control del territorio y de la economía a través de la violencia resultan sancionadas mediante las gabelas (los contratos de renta) o también eludidas a través de la creación de sociedades aparentemente legales de gestión de los recursos que involucran a mafiosos, emprendedores y notables locales, pero cuya asignación ha sido mediada por la preponderante hegemonía mafiosa.¹⁰ Además, esto gracias a su control como actor de primer nivel en la transformación capitalista de Sicilia, cuya cumbre se alcanzará entre los años 50 y 70 del siglo XX, durante el llamado “Saco di Palermo”, cuando se desarrolla una poderosa inversión en la capital siciliana a partir de una expansión desordenada de la industria de la construcción. En definitiva, se puede hablar de ilegalidad legalizada en otras dos direcciones: la primera, es aquella de la protección política que permite a la mafia siciliana de actuar en los contextos ilegales, desde la matanza de animales y su tráfico ilegal hasta el contrabando de cigarrillos y de sustancias estupefacientes, gracias a la protección de la cual goza por la presencia que juega su papel político, sea cuando interviene para reprimir los movimientos campesinos, sea cuando se caracteriza, desde el desembar-

⁸ FRANCHETTI, Leopoldo, *Inchiesta sulla Sicilia*, Vallecchi, Firenze, 1876.

⁹ LUPU, Salvatore, *Storia della Mafia*, Donzelli, Roma, 1993; *Il Tenebroso Sodalizio*, XL, Roma, 2011.

¹⁰ Si veda il caso del medico condotto e sindaco di Corleone negli anni cinquanta Michele Navarra, titolare di miniere, linee di trasporti pubblici, ditte edilizie: SANTINO, Umberto, *Storia del Movimento Antimafia. Dalla Lotta di Classe all’Impegno Civile*, Editori Riuniti, Roma, 2000.

que aliado en adelante, como actor de primer nivel del frente anticomunista.¹¹

La segunda dirección es la del control del territorio, que lleva a Norberto Bobbio¹² a definir la mafia como detentadora de un *poder extralegal vicario*. En otras palabras, el poder mafioso no es sancionado legalmente sino que actúa de facto como un elemento de estabilización social y de mantenimiento del orden público: desde el control del mercado de trabajo a la represión de los movimientos sociales, pasando por la reglamentación de la micro criminalidad en las zonas donde se establece, la mafia siciliana ha desenvuelto y desenvuelve un rol complementario al del Estado nacional, connotándose como un fenómeno peculiar dentro de las organizaciones criminales. Tampoco puede descuidarse la intermediación clientelar que los mafiosos desenvuelven con la esfera de la política, ya sea cuando procuran votos a sus aliados políticos, o cuando negocian con los clientes la asignación de intercambios que apuntan al mantenimiento del consenso por parte de las fuerzas políticas.¹³

La relación orgánica de la mafia siciliana con las esferas política y económica, propicia atenuar o hacer huidizos los contornos de la legalidad y de la ilegalidad, realizando una ósmosis específica en el panorama de las organizaciones criminales italianas. Esta ósmosis se verifica también en las áreas no tradicionales, donde la mafia siciliana, desde los años 50 se caracteriza por sus accesos en los sitios clave de las finanzas a través de Michele Sindona¹⁴ y sus actividades de reciclaje han sido cruciales para el inicio de la fortuna del más grande grupo televisivo italiano.¹⁵

Con respecto a la cultura criminal, o bien la identidad de los mafiosos, la mafia siciliana se construye una identidad colectiva a partir de la experiencia de las cárceles borbónicas,¹⁶ donde los exponentes de la organiza-

¹¹ GAJA, Filippo, *L'Esercito della Lupara*, Maquis, Milano, 1993; CASARRUBEA, Giuseppe, *La Strage*, Franco Angeli, Milano, 2001.

¹² BOBBIO, Norberto, *L'Eta' dei Diritti*, Einaudi, Torino, 1996.

¹³ CHUBB, Judith, *A Tale of Two Cities*, Cambridge University Press, New York, 1983.

¹⁴ STAJANO, Corrado, *Un Eroe Borghese*, Einaudi, Torino, 1989.

¹⁵ TRAVAGLIO, Marco, GOMEZ, Peter, *L'Odore dei Soldi*, Kaos, Roma, 2001.

¹⁶ DICKIE, John, *Storia di Cosa Nostra*, Laterza, Bari, 2005.

ción compartían la celda con aquellos otros del movimiento renacentista italiano. En relación a las representaciones colectivas, la mafia siciliana resulta la menos involucrada de todas las organizaciones criminales en la producción de un imaginario endógeno. La representación del mafioso en el imaginario popular, por ejemplo, ha sido transmitida por los *mass-media* internacionales, en cuanto se remonta prevalentemente al film americano *Il Padrino* (1972) y a la serie televisiva italiana *La Piovra* (El Pulpo) (1984-1990); por lo tanto, semejante representación es consecuencia de interpretaciones “externas” a la organización. No existen *corridos* o canciones que hablen de la organización criminal siciliana y difundan sus hazañas públicamente.

En el caso de la camorra napolitana, y más en general, Campania,¹⁷ municipio de Calabria, nos encontramos en un contexto diverso. A diferencia de la mafia siciliana, se lleva a cabo el recorrido hacia la *ilegalidad legalizada*, en la medida en la cual el contexto impregnado por la ilegalidad se transforma en vector del mantenimiento del orden social. Esta diferencia se asienta sobre factores diversos. Antes que nada, la camorra no surge sobre un terreno legal como la administración de los latifundios, sino más bien, como una pluralidad de organizaciones que controlan el mercado ilegal en los barrios bajos napolitanos.

No existe una estructura unitaria, jerárquica y los jefes son cuando más, carismáticos. La camorra se connota prevalentemente como un *enterprise syndicate*, que, como consecuencia, gracias a la presencia capilar armada sobre el territorio, desenvolverá también funciones de *power syndicate*. Es célebre el episodio del ingreso de Garibaldi a Nápoles, cuando el prefecto de la ciudad, Liborio Romano, pidió a los principales jefes de los grupos camorristas garantizar el orden en la ciudad, petición aceptada a cambio de una futura captación de los camorristas en los rangos de la policía ulteriormente incumplida.¹⁸

¹⁷ SALES, Isaia, *La Camorra, Le Camorre*, Editori Riuniti, Roma, 1989.

¹⁸ DICKIE, John, *Onorate Societa'. L'Ascesa della Mafia, della Camorra, della 'Ndrangheta*, Laterza, Bari, 2012.

La camorra napolitana no mantiene con la policía una relación orgánica sino de intercambio: los actores institucionales, reconociendo la hegemonía dentro de las bases napolitanas, piden a los camorristas no sobrepasar los límites de su asentamiento territorial, a cambio de una relativa tolerancia con respecto a diversos tráficos ilegales. Iniciativas recientes como la redada en los suburbios que mantienen un fuerte asentamiento camorristico, o el abatimiento de “Velas” (asentamiento de habitaciones populares), en el suburbio de Scampia, después que la reputación como plaza de narcomenudeo de la zona se había difundido a nivel nacional,¹⁹ se encuentran entre las iniciativas de fachada, destinadas a dar una respuesta a la preocupación de la opinión pública, cuestión que discutiremos en la sección sucesiva. La camorra ejerce el control de los segmentos “bajos” napolitanos, concentrado prevalentemente sobre las actividades ilegales que van del tráfico de estupefacientes a las falsificaciones, de los robos al reclutamiento de mano de obra para trabajos informales, hasta la eliminación ilegal de residuos por cuenta de empresas de la Italia septentrional, imponiéndose como proveedor de bienes y, sobre todo, de servicios ilegales. Esto vale también en las áreas no tradicionales donde la camorra se apoya en el reciclaje.²⁰

Las relaciones de la camorra con la economía legal, por lo tanto, se connotan por ser prevalentemente “de servicio”, justo donde la criminalidad organizada napolitana y campana reglamenta el mercado de trabajo o elimina residuos tóxicos. Tiene presencia también en la industria de la construcción a través de contratos y subcontratos en concesión por parte de la empresa interesada en el contrato por lo que respecta a las obras públicas. Otro sector es el del reciclaje de dinero que comparte la camorra a otras organizaciones criminales. Respecto a la política, la camorra napolitana repite su propensión al intercambio sin buscarlo o estructurarlo en modo orgánico como en el caso de la mafia siciliana, pero buscando en algunos casos una negociación que vaya en el mutuo interés de las partes, esto es, algunos representantes políticos, por una parte, y grupos

¹⁹ SAVIANO, Roberto, *Gomorra*, Mondadori, Milano, 2006.

²⁰ SCALIA, Vincenzo, “Cose non solo Loro. L’Espansione delle Mafie nella Riviera Romagnola”, *Polis* (3), 2015, pp. 283-297.

camorristas por la otra. Probablemente la estructura pulverizada de la camorra, impide una coordinación política más articulada y sostenible.

La identidad criminal camorrista, ha sido construida sólo en parte en las cárceles borbónicas y, a diferencia de la mafiosa, goza de una vasta representación popular: de la *sceneggiate* (representación teatral) a los actuales cantantes neo-melódicos, las representaciones del camorrista son difusas en la cultura napolitana, oscilantes entre 'o *malamente*, delincuente malo que molesta la cotidianidad de los callejones, y 'o *guappo*, vale decir, el hombre de honor que se preocupa de defender y ayudar a los más débiles. Probablemente esta diferencia es puesta en relación con el origen de la camorra en los sectores bajos napolitanos, entre la necesidad de sobrevivencia y la de emerger de una cotidianidad centrada en la marginación.

La tercera organización criminal italiana, la '*ndrangheta calabrese*, en los últimos años absorta a la palestra de las crónicas internacionales, puede colocarse en el ámbito de la legalidad ilegalizada. Primeramente, porque la '*ndrangheta* surge como estructura de defensa del vandalismo²¹ de un territorio irregular y fragmentado. Algunas familias de cada pueblo siguiendo el modelo jerárquico patrilinear, deciden organizarse contra el bandidismo, logrando contenerlo y adquiriendo prestigio y reconocimiento en sus paisanos. A este punto, estas organizaciones sobre bases familiares utilizaron la reputación adquirida para ganar rentas por su posición dentro de su contexto de origen, y también con los terratenientes locales, quienes les encargaron vigilar sus posesiones.

Nos encontramos de frente a un poder extralegal, que se apoya sobre la incapacidad de la monarquía borbónica de asegurar un aparato administrativo y represivo si no tardíamente, es decir, al inicio del siglo XVIII, cuando el prestigio de estas familias se encontraba ya consolidado. La represión operada en contra de estos tutores del orden *de facto* por parte del Estado borbónico produce el efecto contrario. En primer lugar, alejará ulteriormente el consenso por parte de una población marginal tam-

²¹ CICONTE, Enzo, *La 'Ndrangheta*, Laterza, Bari, 1991; VIOLANTE, Luciano, *I Corleonesi*, Edizioni L'Unità, Roma, 1992.

bién económicamente dentro del reino. En segundo lugar, encarcelando a los protagonistas de la camarilla de Calabria con los miembros de los miembros de los grupos sicilianos y napolitanos, contribuirá formar la identidad *‘ndranchetiana*, con los rituales de afiliación y la importación de términos de origen siciliano (*picicotto*) que significa mafioso y napolitano (*camorrista*), para indicar el grado de los miembros de la organización. De una legalidad de facto se pasa, entonces, también en el caso de la *‘ndrangheta*, a una legalidad ilegalizada, que viene intensificada por el nacimiento del nuevo Reino de Italia, con la represión cruenta de los movimientos campesinos, del pillaje, además con la imposición de tres años de leva obligatoria y del impuesto al molido del trigo. Las *‘ndrine*, como se comenzaron a llamar las diversas unidades familiares organizadas constitutivas de la *‘ndrangheta*, iniciaron a forjar un espacio de mediación entre la población local, la nobleza y el Estado central, a raíz también de su involucramiento en las elecciones locales y nacionales que les habían solicitado los notables locales. Entre la *‘ndrangheta* y la política, entendida ésta como los aparatos de Estado y los políticos, se crea una relación peculiar con respecto a las mismas relaciones por parte de la mafia y de la camorra. Si por un lado el Estado central interviene para reprimir los hechos criminales que se suceden en Calabria y que tienen como protagonista a la *‘ndrangheta* (abigeato, homicidios, robos, secuestros de personas, etc.), por el otro, los aparatos institucionales toleran sea la ventaja de posición de la cual gozan las *‘ndrine* y sus jefes a nivel local, sea que ésta se traduzca en consenso electoral y gestiones de la administración pública, con la elección de miembros de las *‘ndrine* o de protagonistas políticos a ellos colaterales, a las puestos públicos locales, regionales o nacionales.

No nos encontramos, como en el caso de la mafia, frente a una alianza orgánica con una específica parte política,²² sino en un contexto en el cual la pertenencia a una facción o a un partido es mediada por el carácter coterráneo o por la parentela. No es casual que algunas *‘ndrine* hayan sostenido y sostengan las formaciones de izquierda, como prueba de ello,

²² SANTINO, Umberto, *L'Alleanza e il Compromesso*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 1997.

por ejemplo, el ataque de los Carabinieri (policía italiana) al *Circolo Arci di Paderno Dugnano*, un municipio a las puertas de Milán, el doce de julio del año 2010.²³ Luego de haberlos vigilado a través de las cámaras de vigilancia, las fuerzas del orden sorprendían a los afiliados de la 'ndrangheta en una reunión operativa que tenían dentro de un círculo que pertenece a una organización de izquierda. Dentro de la sala se encontraban los retratos de los jueces Falcone y Borsellino, asesinados por la mafia siciliana en 1992. Además, el vínculo parental y territorial se reproducen también en las áreas no tradicionales, donde los pertenecientes a la 'ndrangheta negocian los votos de sectores consistentes de migrantes de origen calabrese a cambio de la gestión de servicios o de contratos públicos.²⁴

Si en la 'ndrangheta, por un lado, como en el caso de la mafia siciliana, existe la búsqueda de un vínculo fuerte con la política, por el otro, este vínculo se sitúa como una relación de intercambio de mutua satisfacción, y no se presenta en los términos de la organicidad a un proyecto político como en el caso de la mafia siciliana, sino más bien, como una relación centrada sobre la transversalidad que oscila entre las conveniencias del momento y la pertenencia familiar y territorial. En otras palabras, la 'ndrina puede desplazar su apoyo de un bando a otro, de un político a otro, los vínculos de origen son los que cuentan. Ello no ha impedido a la 'ndrangheta de infiltrarse en las administraciones municipales de todo Italia y de provocar la disolución por infiltración mafiosa de 65 municipios. En los últimos años, circulan hipótesis, no del todo infundadas, de relaciones entre los vértices de la 'ndrangheta y la masonería, pero no han sido desarrolladas investigaciones que documenten en modo detallado esta específica relación. En cualquier caso, también la 'ndrangheta calabrese no se sitúa como *underworld*, sino más bien, como uno de los puntos nodales de una red política y de negocios que involucra sea actores legales que ilegales.

Respecto a la estructura organizativa, la 'ndrangheta calabrese presenta una estructuración jerárquica muy rígida, piramidal, cuya peculiaridad se funda sobre el vínculo de sangre. Este aspecto parece ser el elemento

²³ www.ilfattoquotidiano.it

²⁴ CICONTE, Enzo, *'Ndrangheta Padana*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2010.

clave de la expansión de la ‘ndrangheta calabrese. Por una parte, los vínculos de sangre desalientan cualquier forma de colaboración con la justicia, en cuanto se metería en problemas a la misma familia. Por otra parte, el vínculo de consanguineidad se revela como un recurso en razón de que los vínculos parentales permanecen válidos no solamente en una dimensión temporal sino también en una perspectiva espacial,²⁵ dado que las parentelas reproducidas en lugares distantes de la provincia de origen, fungen de puente para establecer relaciones con el contexto legal²⁶ y, por consiguiente, para construir *networks* con el mundo legal.

Respecto a la esfera económica, la ‘ndrangheta inicia a desenvolver sobre el territorio tanto las actividades de intermediación conexas a la agricultura, como la compra y venta de terrenos y de ganado, para lo cual hace uso de su propia ventaja de posición, así como también desenvuelve actividades ilegales, en particular las extorsiones, el contrabando (por petición de la mafia y de la camorra para desviar la atención de las fuerzas del orden), sobre todo respecto de los secuestros de personas. Es justamente esta última actividad, realizada sobre todo durante los años 70 y 80 en el norte de Italia, la que vino a proporcionar a la criminalidad organizada calabrese el capital para inserirse en el tráfico de estupefacientes como en la gestión de mercados agroalimentarios y en la industria de la construcción de obra pública en el norte,²⁷ allá donde en Calabria se sirve del control del territorio para imponerse en la cadena de contratos y subcontratos públicos. La ‘ndanghreta exhibe ser un actor polimorfo, en modo de actuar tanto como *power syndicate* como *enterprise syndicate*, y de establecer relaciones con una pluralidad de actores. Se sitúa de manera más dominante que la camorra y, a diferencia de la mafia, se produce una ventaja de posición independientemente de la protección de los notables, terminando por proponerse con un actor crucial al interior de los equilibrios políticos y económicos, además, en condiciones de afrontar las mutaciones provocadas por la globalización.

²⁵ FORGIONE, Francesco, *‘Ndrangheta. Boss, Luoghi e Affari della Mafia piu’ potente del Mondo*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2008.

²⁶ SERGI, Anna, LAVORGNA, Anita, *‘Ndrangheta*, Palgrave Pivot, Basingstoke, 2016.

²⁷ COLAPRICO, Piero, *Milano Calibro 9*, Garzanti, Milano, 2008; CARLUCCI, Davide, CARUSO, Giuseppe, *La ‘Ndrangheta Comanda a Milano*, Ponte alle Grazie, Firenze, 2009.

Respecto del nivel cultural, la 'ndrangheta se caracteriza por ser la organización criminal con mayor presencia en el imaginario popular. Sus orígenes de organización de auto-defensa del territorio, el aislamiento geográfico de Calabria y su organización de tipo familiar, propician que la organización criminal calabrese dé lugar a representaciones extendidas en la cultura popular. Las canciones de la 'ndrangheta se encuentran a la venta en negocios y bodegas ambulantes de la región, en particular durante la fiesta de la Madona *dei Polsi* (Virgen de las Venas) que se desarrolla cada año en San Luca *d'Aspromonte* del 31 de agosto al 2 de septiembre. En ocasión de estas fiestas, tiene lugar la reunión del denominado *Crimini*, esto es, el órgano supremo de autogobierno de la 'ndrangheta, justo bajo el santuario de la Madona. Las grabaciones de video por parte de las fuerzas del orden italiano, aun confirmando la presencia de los principales sospechosos y la existencia de tales reuniones, raramente han llegado a resultados relevantes a nivel judicial. Lo anterior no quita que la percepción de la 'ndrangheta por una parte consistente de la población calabrese sea en general positiva, de frente a una creciente oposición por parte de la sociedad civil local y nacional.

El examen de las organizaciones criminales italianas puede servir como espejo sobre el cual se reflejan las peculiaridades de las organizaciones hermanas mexicanas. En primer lugar, también en el caso mexicano el aspecto político juega un papel no secundario en la estructuración de los equilibrios criminales. Al inicio, los cárteles mexicanos fueron aquellos asentados en el Norte y se connotan prevalentemente como *Enterprise syndicates* activos en la producción y distribución de estupefacientes.²⁸ Esta práctica ilegal es tolerada y protegida por la policía local y nacional que reciben, a manera de intercambio beneficios económicos y, semejante tolerancia, además es también desarrollada por la clase política, la que obtiene consenso electoral en las áreas interesadas a tales actividades. Nos encontramos, por lo tanto, en una condición de ilegalidad legalizada. El crecimiento de los cárteles mexicanos de la droga acaecida durante los últimos 15 años, se debe aún a presiones políticas externas tanto directas

²⁸ GONZÁLEZ SOLÍS, Jose' Luiz, "Neoliberalismo y el Surgimiento del Narco Estado en Mexico", *Frontera Norte*, 25 (50) 2013, pp. 7-34.

como indirectas. La crisis de la deuda pública de los primeros años 80 expone a México a la exigencia de reformas estructurales de la economía en sentido neoliberal, causando cortes en el gasto público y a la intervención estatal en economía conduciéndose al aumento de la desigualdad social. La restructuración económica neoliberal se combina con las presiones políticas externas, es decir, las presiones de los gobiernos estadounidenses sobre las administraciones mexicanas para que combatan la producción y el comercio de los estupefacientes de México hacia USA. Del Plan Cóndor a la Iniciativa Mérida, los estadounidenses vinieron a convertirse en un actor fundamental de la política criminal mexicana, contribuyendo a modelar tanto a los actores involucrados en el tráfico de estupefacientes, como aquellos otros involucrados en las políticas represivas.

Como en Sicilia la alianza orgánica entre los latifundistas y los mafiosos, la política represiva del gobierno unitario y las exigencias de la guerra fría contribuyeron al crecimiento de la mafia. En México, la restructuración neoliberal, la construcción de la clase política y de las fuerzas del orden y la intervención estadounidense, ayudaron al surgimiento de los cárteles de la droga. Las consecuencias de la presión neoliberal y de la represión inspirada por USA, en efecto, traen consigo la formación de condiciones sociales específicas para el surgimiento de la criminalidad organizada: en primer lugar, se crea el llamado *efecto globo*,²⁹ por lo cual un fenómeno comprimido en una parte, se reproduce en otra, justo allá donde subsisten las condiciones favorables a ello. Las plantaciones para la extracción de sustancias estupefacientes extirpadas al norte de México, son trasladadas a otros estados de la federación. La red de traficantes, policías y políticos no obstante, permanece inalterable y propicia ser útil para estructurar la comercialización y la distribución también de las sustancias producidas en otros países como Colombia, en particular después del *Plan Colombia* elaborado por la administración Clinton durante la primera mitad de los años 90. Como la *'ndrangheta calabrese* y la camorra napolitana obtuvieron ventaja de la fuerte represión institucional adoptada

²⁹ RUGGIERO, Vincenzo, *Dirty Money. On Financial Delinquency*, Oxford University Press, Oxford, 2017.

en contra de la mafia siciliana a partir de la segunda mitad de los años 80, así, los cárteles de los narcos comienzan a estructurarse en otros estados mexicanos después del Plan Cóndor. Adicionalmente, como la mafia siciliana es premiada por su carácter anti-comunista, así viene tolerado el comercio ilegal de los cárteles del norte a cambio de un activo apoyo a los *contras* nicaragüenses durante los primeros años 80.³⁰ Asimismo, la decadencia del centralismo del partido político PRI a partir del fin de los años 80, debilita el nivel de reglamentación y contención del tráfico de estupefacientes, provocando al contrario la proliferación de diversas redes clientelar-criminal que involucran *narcos*, políticos y representantes de las fuerzas del orden.³¹ Un fenómeno análogo se está verificando en Italia con la *'ndrangheta calabrese*, la cual explota su transversalidad política de la cual hablamos arriba para situarse como referente de diferentes partidos en diversas áreas del país, particularmente después del fin de la oposición en dos bloques. Finalmente, la denominada *kingpin strategy*, esto es, la política represiva fundada sobre la captura de los principales *capi* (jefes) de las organizaciones criminales³² ha terminado por generar una proliferación y una estratificación de organizaciones criminales de dimensiones menores y de estructura organizativa flexible que se han difuminado por todo el país y se caracterizan por su elevada conflictualidad, en modo semejante a cuanto le sucede a la camorra napolitana. En consecuencia, se verifica un crecimiento de la percepción de inseguridad por parte de la opinión pública y un recrudecimiento de la represión por parte de *fuerzas especiales* del ejército y de la policía alentadas por los apoyos de USA, lo que genera abusos con respecto a la población local, ya sea por parte de las fuerzas del orden como de parte de los propios cárteles, provocando una ulterior inestabilidad y mayor inseguridad, en modo semejante a todo aquello sucedido al sur de Italia y en Sicilia. Las políticas represivas cen-

³⁰ AA.VV., *Atrocitas Innegables. Confrontando Crímenes de Lesa Humanidad en México*, Open Society Foundation, Citta' del Messico, 2016.

³¹ ASTORGA, Luis, "Los Corridos de Traficantes de Droga en México y en Colombia", *Meeting of the Latin American Studies Association*, Guadalajara, México, 17-19, Aprile 1997.

³² BEITEL, June S., *Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations*, Congressional Research Service Report, 2017.

tradas sobre el arresto de los líderes de la mafia y sobre la represión sumaria, que descuidan los problemas sociales y económicos de las áreas en cuestión, además de la relación reticular con la política y la economía que se encuentra en la base de las organizaciones criminales, terminan por agravar el problema en lugar de resolverlo.

Respecto a la dimensión económica, también en el caso de la criminalidad mexicana nos encontramos en un contexto oscilante entre el mundo legal y el ilegal ya sea por el involucramiento de políticos, de las fuerzas del orden y emprendedores, como por el reciclaje de las ganancias de la economía ilegal en la esfera lícita, de la cual se beneficia todo el aparato productivo y aprovecha las ventajas traídas por el neoliberalismo y la globalización. Además, igual que con la mafia, la camorra y la *'ndrangheta*, los cárteles mexicanos disponen de un radio de acción diverso que insiste sobre actividades económicas diferenciadas, aunque compartiendo algunos ámbitos como el mercado de estupefacientes. Los Zetas, por ejemplo, han hecho de las extorsiones y del robo de carburante una actividad primaria. En cualquier caso, las organizaciones italianas y mexicanas muestran una capacidad de adaptación a la flexibilidad que invade a la esfera económica contemporánea, integrando en sus actuaciones tanto elementos avanzados, como el uso de tecnologías, armas sofisticadas y de sofisticados y articulados canales de reciclaje, como elementos de retraso, como el uso de menores y el recurso a la violencia.

Analizando las estructuras organizativas y el plano cultural, encontramos una mayor descentralización y pulverización de las organizaciones criminales mexicanas respecto de la mafia y la *'ndrangheta*. Las afinidades mayores parecen ser con la camorra napolitana, es decir, una serie de clan pulverizado sobre el territorio y una elevada conflictualidad, cuyas filas son gobernadas o regidas por jefes carismáticos. A parte de una devoción a la *Santa Muerte* y una tensión religiosa originaria con respecto sólo a la Familia Michoacana, rituales de afiliación del tipo de la mafia y de la *'ndrangheta* no existen.

Sin embargo, existe afinidad entre las canciones melódicas napolitanas, los cantos de la *'ndrangheta* calabrese y los *narcocorridos* mexicanos, ahí donde el imaginario popular elabora los hechos de criminalidad orga-

nizada en términos de aventuras heroicas, reproduciendo a los jefes como unos Robin Hood locales, sobre los cuales proyectan su deseo de justicia y de rescate social. La mafia siciliana es la única de las organizaciones criminales que no posé una representación popular así articulada y difundida, probablemente por su colateralidad más pronunciada con relación a los poderes político y económico. En Italia, se ha discutido respecto de la posibilidad de censurar e incluso prohibirlas canciones de la *'ndrangheta* y de la camorra. En realidad, se necesitaría preocuparse mayormente de las razones que empujan a vastos estratos de la población a identificarse con personajes que no son otra cosa que una parte de la red que condena a vastos estratos de la población a la marginación social y política.

Figura 1. Las dimensiones explicativas de la construcción social de la criminalidad organizada.



III. Conclusiones

Al final de este recorrido comparativo, nos parece oportuno remarcar la dimensión que ha sido mayormente puesta en relieve en el curso de la discusión. Nos referimos a la relación entre legalidad e ilegalidad. Las organizaciones criminales y las redes de poder económico y político dentro del cual se insertan, se forman dentro de un de un específico cuadro socio productivo, del gobierno del latifundio (mafia) a la asimilación de mano de obra en exceso (camorra), hasta el avance del modelo neoliberal (cárteles mexicanos) y a las oportunidades que proporciona (*'ndrangheta calabrese*). Aunque el elemento fundamental que destaca en esta reconstrucción, nos parece ser el modo en el cual los actores institucionales, esto es, la policía, la magistratura y la autoridad estatal, enfrentan el problema.

Las políticas de mantenimiento del orden público, las selecciones en materia de estupefacientes, las medidas de lucha contra la criminalidad, se insertan en un cuadro específico de relaciones sociales y políticas. La selección por parte del Estado de apoyar a algunos actores en lugar de otros, de hacer realidad este apoyo en modo formal o informal, de incidir sobre el contexto en objeto con políticas sociales inclusivas o de exclusión, interactúan con las relaciones de fuerza a nivel social y con la representación de los fenómenos con la percepción de inseguridad. Sea en Italia o en México, las elecciones gubernamentales han coincidido de vez en cuando con la tolerancia de algunos actores en la gestión del territorio y de la economía, con el prohibicionismo en materia de estupefacientes, con la *kingpin strategy* y la contracción de la oferta como estrategia principal de lucha contra la criminalidad organizada, con el lanzamiento de legislaciones especiales e instituciones de fuerza de élite para alcanzar los objetivos prefijados. Entre ambos países, el sostenimiento y las presiones del gobierno americano, han desenvuelto un papel no secundario, también en términos diversos. Ya sea en Italia como en México, han sido descuidadas las políticas de integración social, el *empowerment* de los estratos subalternos, el sostenimiento de las fuerzas que se mueven en esta dirección, una política sobre los estupefacientes más pragmática, una represión de la criminalidad organizada aprobada para la individualiza-

ción y la lucha contra los *network* criminales que involucran a los niveles altos de la política, las finanzas y la economía. Han conseguido la reproducción y la expansión de los *networks* criminales, el aumento de la corrupción y de la violencia, la violación de los derechos humanos en términos de abuso, de violencia y de leyes lesivas de los derechos fundamentales, como el artículo 41 bis en Italia. Los fracasos de las políticas represivas son evidentes, pero resulta difícil invocar un camino alternativo.

En primer lugar, porque las medidas represivas han causado el efecto de tranquilizar a la opinión pública y de titular las prestaciones electorales. En segundo lugar, porque la lucha contra las redes criminales traería consigo un profundo trastorno de las estructuras de poder existentes, hasta turbar la estabilidad política y a endurecer los conflictos entre las facciones tendientes al poder. Finalmente, un cambio de dirección no puede darse sin la existencia de una consciencia difundida a nivel de la sociedad civil que produzca una movilización de alto radio que involucre también a los estratos marginales e invierta los términos del discurso hasta que sean llevados a cabo por los actores institucionales. Se trata de un trabajo de amplio radio, a largo término, que requiere esfuerzos consistentes. El espacio de maniobra para una inversión de la tendencia a este momento, parece estrecho, pero a la luz del fracaso de las políticas actuales, es necesario trabajar para ampliarlo.

Bibliografía

- AA.VV., *Atrocitas Innegables. Confrontando Crímenes de Lesa Humanidad en México*, Open Society Foundation, Citta' del Messico, 2016.
- AAVV., *Mafia. L'Atto di Accusa dei Giudici di Palermo*, Editori Riuniti, Roma, 1990.
- AMIN, Samir, *Lo Sviluppo Ineguale. Saggio sulle Formazioni Sociali*, Einaudi, Torino, 1977.

- ASTORGA, Luis, "Los Corridos de Traficantes de Droga en México y en Colombia", *Meeting of the Latin American Studies Association*, Guadalajara, México, 17-19, Aprile 1997.
- BEITEL, June S., *Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations*, Congressional Research Service Report, 2017.
- BLOCK, Alan, *Est Side, West Side. Organizing Crime in New York City. 1930-1950*, Transaction, NJ, 1980.
- BOBBIO, Norberto, *L'Eta' dei Diritti*, Einaudi, Torino, 1996.
- CARLUCCI, Davide, CARUSO, Giuseppe, *La 'Ndrangheta Comanda a Milano*, Ponte alle Grazie, Firenze, 2009.
- CASARRUBEA, Giuseppe, *La Strage*, Franco Angeli, Milano, 2001.
- CATANZARO, Raimondo, *Il Delitto come Impresa. La Mafia Siciliana*, Liviana, Padova, 1987.
- CHUBB, Judith, *A Tale of Two Cities*, Cambridge University Press, New York, 1983.
- CICONTE, Enzo, *La 'Ndrangheta*, Laterza, Bari, 1991.
- _____, *'Ndrangheta Padana*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2010.
- COLAPRICO, Piero, *Milano Calibro 9*, Garzanti, Milano, 2008;
- DICKIE, John, *Storia di Cosa Nostra*, Laterza, Bari, 2005.
- _____, *Onorate Societa'. L'Ascesa della Mafia, della Camorra, della 'Ndrangheta*, Laterza, Bari, 2012.
- FORGIONE, Francesco, *'Ndrangheta. Boss, Luoghi e Affari della Mafia piu' potente del Mondo*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 2008.
- FRANCHETTI, Leopoldo, *Inchiesta sulla Sicilia*, Vallecchi, Firenze, 1876.
- GAJA, Filippo, *L'Esercito della Lupara*, Maquis, Milano, 1993.
- GAMBETTA, Diego, *La Mafia Siciliana. Un'Industria della Protezione Privata*, Einaudi, Torino, 1992; Letizia Paoli, Fratelli di Sangue, Il Mulino, Bologna, 2000.
- GONZÁLEZ SOLÍS, Jose' Luiz, "Neoliberalismo y el Surgimiento del Narco Estado en Mexico", *Frontera Norte*, 25 (50) 2013, pp. 7-34.

LUPO, Salvatore, *Storia della Mafia*, Donzelli, Roma, 1993; *Il Tenebroso Sodalizio*, XL, Roma, 2011.

PAOLI, Letizia, *Fratelli di Sangue*, Il Mulino, Bologna, 2000.

RUGGIERO, Vincenzo, *Economie Sporche*, Bollati Boringhieri, Torino, 1996.

_____, *Dirty Money. On Financial Delinquency*, Oxford University Press, Oxford, 2017.

SALES, Isaia, *La Camorra, Le Camorre*, Editori Riuniti, Roma, 1989.

SANTINO, Umberto, *L'Alleanza e il Compromesso*, Rubbettino, Soveria Mannelli, 1997.

_____, *Storia del Movimento Antimafia. Dalla Lotta di Classe all'Impegno Civile*, Editori Riuniti, Roma, 2000.

_____, *Mafia and Antimafia*, IBS Tauris, London, 2016.

SAVIANO, Roberto, *Gomorra*, Mondadori, Milano, 2006.

SCALIA, Vincenzo, "Cose non solo Loro. L'Espansione delle Mafie nella Riviera Romagnola", *Polis* (3), 2015

SCIARRONE, Rocco, *Alleanze nell'Ombra*, Donzelli, Roma, 2011.

SERGI, Anna, LAVORGNA, Anita, *Ndrangheta*, Palgrave Pivot, Basingstoke, 2016.

STAJANO, Corrado, *Un Erve Borghese*, Einaudi, Torino, 1989.

TRAVAGLIO, Marco, GOMEZ, Peter, *L'Odore dei Soldi*, Kaos, Roma, 2001.

VIOLANTE, Luciano, *I Corleonesi*, Edizioni L'Unità, Roma, 1992.

WALLERSTEIN, Immanuel, *Il Sistema Mondo*, Il Mulino, Bologna, 1974.

www.ilfattoquotidiano.it

